INGESPACIOS HYL SAS
NIT 901.014.376

Bogotá D.C. , 21 de enero de 2026

IDPC-ING-FUGA-010

SEÑORES
ARQ. RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO
INTERVENTORIA
LA CIUDAD

REF: CO-418-2025 - CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 3 NO. 10-27 DE BOGOTÁ D.C. DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. FUGA - 158 - 2025 SUSCRITO ENTRE FUGA E IDPC.

ASUNTO: ACTAS DE VECINDAD

Estimado arquitecto:

Por medio de la presente se realiza entrega de las actas de vecindad realizadas correspondientes a los siguientes espacios:

- FACHADA SUR, BAÑOS Y ZAGUAN, CASA FUGA
- ZAGUAN, BAÑO HOMBRES , CASA FUGA
- BAÑO MUJERES Y COCINA, DEPOSITO , CASA FUGA
- COCINA , CASA FUGA
- SALAS DE EXPOSICION COLINDANTES 2 NIVEL FACHADA SUR CASA FUGA
- SECTOR INTERNO MURO MEDIANERO CASA Y AUDITORIO FUGA 1 NIVEL
- SECTOR INTERNO MURO MEDIANERO CASA Y AUDITORIO FUGA 2 NIVEL

Atentamente,



HECTOR YEZID FORERO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGESPACIOS HYL SAS